EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 990 | Santa Fe, Sábado 30 de Mayo de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses $ m/n	6	3 meses $ oro	6
6 " "	11	6 " " "	11
1 año "	20	1 año " "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección **Avisos Económicos**.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS y zarzuela "Ciudad de Buenos Aires". Empresarios: Rivas y Pérez.

En la boletería del teatro se ha abierto el abono a (10) diez funciones, incluyéndose en éstas los dos de gala del 24 y 25 de mayo, a los precios siguientes:

Palcos avant-scène, sin entr., pesos	165.—
Id. bajos y balcón, id.	130.—
Id. altos, id.	99.—
Plateas con entrada, id.	25.—
Tertulia de balcón, id.	20.—
Gradas, id.	11.—

Debut: mayo 19 de 1914.

4125 enp. 12 m.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS y zarzuelas — Dirigida por el primer barítono José Ortiz de Zárate— Esta noche, a las 8.45: Beneficio del primer barítono señor Ortiz de Zárate.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel	Rioja 150
Cullen J. M.	Buenos Aires 175
Baarit J. P.	25 de Mayo 250
Roca Cristóbal J.	San Martín 419
Pujato Domingo	24 de Mayo 582
Parpal Miguel	San Martín 514
Argüelles Abel	San Martín 310
Rivez Julio J.	San Martín 166
Eguiazu J. F.	Humberto 1.o 360
Calle Pedro Gómez	1.o de Mayo 586
Escobar Edmundo	Crespo 289
Barletta Luis G.	9 de Julio 571
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo 300
Mollnari Vicente	Las Heras 54
Niklison L. M.	Mendoza 133
Menchaca José E.	1.a Junta 165
Beltramino Francisco	25 de Mayo 791
Lothringer Segismundo	9 de Julio 190

ABOGADOS

Fantaco Antonio	San Martín 415
Reyes T. (hijo)	9 de Julio 617
Paredes C. S.	San Jerónimo 46
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 851
Salatin Melchor	Entre Ríos 129
Ortiz Ramón	San Jerónimo 757
MILESI J. P.	1.o de Mayo 641
Román Angel	1.o de Mayo 1119
Gnastavino Elías F.	Buenos Aires 126
Depetris J. E.	25 de Mayo 424
Fortunato J. Botto	San Jerónimo 711
López Estanislao M.	San Jerónimo 743
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 278/80
Marini José M.	San Martín 711
Carlos Blanco	San Jerónimo 715
Marquez Zenón	San Martín 449
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 880
Blanco Luis	San Jerónimo 715
Funes M. Rafael	San Martín 672
Ramírez Amaeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 278/80
Caminos Francisco B.	9 de Julio 837
González Zenón E.	Moreno 64
Gaindin Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arzeno Torcuato	San Martín 543
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 67
Berraz César A.	25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín	Amenábar 29
Difiori Francisco	Amenábar 29
González Zenón	9 de Julio 441
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 870

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique	San Martín 1019
Navarro Julio E.	San Martín 415
Ramírez Luis F.	9 de Julio 766
Zuviría Francisco	Moreno 86
Viñas Pedro	San Martín 948
Mahieu Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729/31
Esarrit Ovidio	25 de Mayo 428
Puertas Olmos M.	Corrientes 76
Poso Juan	B. Gálvez 478
Fassoggi J. C.	25 de Mayo 94
Mayer Camilo	9 de Julio 537
Olazábal Julio de	Garay 154
Leborie Luis	Humberto 1.o 160
Garay Ramón J.	25 de Mayo 880
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 1735
Franzini A.	25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Monnet Ulises R.	San Jerónimo 422
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 687
Gils Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 773
Caminos Juan C.	9 de Julio 837
Doldan Ramón J.	San Jerónimo 798
Juan B. Garobal	25 de Mayo 619
Ambrosio H. Brochero	San Jerónimo 715

ESCRIBANOS

Doblet Santiago	1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 852
Zavalla M. Juan	San Martín 859
Fontes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 723
Luque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 465
Niklison Roque J.	Salta 133
GUILLERMO CABELLO	S. Jerónimo 795
Ingaramo Vicente	San Martín 55
Zollier José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 374
Sañudo Domingo	Rosario 183
Puig Mariano C.	San Martín 729
Viana Valentín G.	Rosario 82 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Vigo Salvador C.	9 de Julio 761
Toribio M. Candioti	San Martín 487

REMATADORES

Cepollo Werfil	San Martín 740
Fermo Tomás (h)	3 de Febrero 124
Antonini J. M.	25 de Mayo 556
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 639

REMATADORES

SILVA JUSTO TULIAN	San Martín 731
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1118
Bergallo Ignacio B.	4 de Enero 881
Lemas Emilio G.	San Martín 464
Gorbo Francisco J.	San Martín 698
Japerilla Domingo P.	25 de Mayo 60
Echagüe Severo R.	1.o de Mayo 576
López Martín	3 de Febrero 71 (oeste)
Müller Enrique	Vera y San Martín
Muruá Florentino	San Martín 623
Martínez Tomás	San Martín 641
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Coria Máximo L.	9 de Julio 796
CHIAMA MATEO	San Martín 629
Ramos E. M.	Moreno 120
Zaviria Francisco	Moreno 64
De Filippis José	Rivadavia 317
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Christiansen Pablo	San Martín 540
Ureta Videla Oscar	San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 21
VIANA AEDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 259
Poya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 644
Danés Baldomero	San Martín 260
Tochi Antonio	25 de Mayo 844
García José D.	9 de Julio 698

BANCOS

Banco Sud América Oficina, Corrientes 191

Banco de la Nación Argentina, San Martín y 1.a Junta.

Banco Español del Río de la Plata, San Martín y 1.a Junta.

Nuevo Banco Italiano, San Martín 493

Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.

Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.

Banco de Crédito Comercial, San Martín 368

Banco Municipal, 25 de Mayo y 1.a Junta

Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.

Banco Proveedor del Río de la Plata, San Jerónimo 519.

Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 317
Bunge E. A. y J. Born	San Martín 318
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 325
Arrenga Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Basualdo y Cía.	Crespo 291
Setemps Enrique	San Jerónimo 337
Socro, Lopolti y Franchino, Boulevard Gálvez	
Botta Nicolás Hnos.	San Luis 424
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 63
Argenti Angel	Rioja 279
Laderecha Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 556
Lerena Adolfo	San Jerónimo 827
Maciá y Cía., José D.	San Luis 425
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Piñeyro M. e hijo	San Martín 516
Fontani Hermenegildo	9 de Julio 584
Christiensen Pablo	San Martín 544
Dalla Fontana Hnos.	1.a Junta 164
Hosch y Nathkemper	San Luis 372
Partinari Hugo	San Martín 327
Rossi Angel M.	San Jerónimo 519
Salva Darío	1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio	9 de Julio 547
Utset José	Rivadavia 24
Viscot Carlos	San Martín 621
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 234
Lottia Agustín	1.a Junta 179
Camps Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo	San Luis 164
Turin y Allevi	1.o de Mayo 636
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 602
Dossetto Juan	1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 372
Donatti Roberto	Rioja 57
Paganini R.	9 de Julio 734
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Suipacha
Casse A.	Rosario 167
Casse Francisco	Buenos Aires 80
Tassari A.	San Martín 240
Serafino y Amicone	Rivadavia 373
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 919
Garibay Cesáreo	Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía.	Crespo 207
Huni y Wormser	25 de Mayo 812
Colombo Pascual	San Luis 200
Chesa Manuel	San Luis 181
Weil Hnos. y Cía.	San Martín 425
Sarrat M. e hijo	9 de Julio 584
Benjamín Wegener (hijo)	Rivadavia 474
Saint Hnos.	Buenos Aires 221

DENTISTAS

E. Martínez	1.a Junta 347
Manuel Ruiz	Tucumán 161
CARLOS BERRA	San Martín 426
Eloisa E. de Freyre	Buenos Aires 259

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina	San Martín 669
Expreso La Confianza	San Jerónimo 752

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Llamosí	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 667
Club Comercial	San Martín 684
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 527
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 517	
Sociedad Cosmopolita	Salta 1sd
Cosnali José	25 de Mayo 537
Unión Foot-Ball Club	San Martín 817
Tiro Federal	San Martín 817

FARMACIAS

Farmacia Coopillaui	San Martín 622
Parpal	San Jerónimo 747
Menchaca	San Jerónimo 553
Del Carmen	San Jerónimo 440
Italo-Argentina	Humberto 1o. 312
Las Colonias	Humberto 1o. 392
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Cello	Tucumán 59

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 254
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 331
Central	San Jerónimo 502
Pedro París	Urquiza 548
Nacional	Buenos Aires 31
Italiana	San Martín 324
Asturiana	San Martín 120
[illegible]	25 de Mayo 900

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 390
Melinera Federico	San Jerónimo 585
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 451
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 3[illegible]

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 262
Quilmes	Gral. López 325
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio 657

LICORERIAS

Tereja, Testi y Cía.	Humberto 1o. 166
Poll, Confortí y Ghio	Catamarca 267
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Zerbini Aquiles	San Jerónimo 562
Delpino Pedro	Las Heras 111

CARBONERIAS

Pietravesa F.	Urquiza 599
Fosco Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.º de Mayo y Mendoza
Picaso Luis S.	San Luis 471
Alsina Aurelio	25 de Mayo 381
Depetris Antonio	Las Heras 181

FIDELERIAS

Ambrosio y Oras	9 de Julio 381
Minella y Onetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 311
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 592
Turin y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 316/326
Brailovsky Miguel	Mendoza 187
Corti Galo	25 de Mayo 401
Melmann Isaac	San Jerónimo 588
Pelagonio Máximo	25 de Mayo 35
Cohan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 524
Testi Daniel	San Martín 610

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 48
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Relotti Carlos	San Jerónimo 271
Tritamanti D.	Tucumán 85
Feliz Pallavidini	Vera 27 (Oeste)
Pasiencia Tomás	1.a Junta 77 (O)
Carlos Prono	9 de Julio 340

JOYERIAS

Palliat J.	San Martín 595
Caspani Juan	San Martín 612
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Rossi	Humberto 1.o 276
Barfallo Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 657
Gonzalo Tezzera	San Martín 455
Wilhelm Federico	San Jerónimo 553

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 240
Bonaparte Luis	San Martín 555
Bonaparte Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE E. y CIA., 25 de Mayo 400	
Delgado Antola y Cía., S. L. y Sgo. del Estero	
Prato Lidia	San Martín y Vera
Vaireli Victoria	San Martín 282
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 621
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 661

AGENCIAS MARITIMAS

Bardo Maldonado	Rivadavia 510
Costa Manuel D. (marcelino)	Rivadavia 508
Hartenack y Cía.	Rivadavia 535
KUNAR, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 499
Sarsotti Carlos	Rivadavia 530
Nermann Hnos.	Rivadavia 34

CASAS DE ELECTRICIDAD

Sarsotti y Gross	San Martín 874
Cirari Enrique e hijos	San Jerónimo 765
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 712
Saylos Aquilino	San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 250	

ALMACENES

Filippis Francisco	Salta 112
Donatti José	Mendoza 91
Alfano José	Las Heras 102
[illegible]	[illegible]
Tomasi Angel	Sarmiento y Segui
Tomasi José	San Martín 110
Serrao Pascual	9 de Julio 851
Sobusto José	B. Cabral y Mitre
Sordi Casira de	Alberdi 33
Spinocla Pedro	Urquiza 1050
Singuaro Domingo	San Luis 34
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1095
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 651
Tessitto José	Francia 402
Terranova Angel	4 de Enero 1053
Tomaselli Luis	San Jerónimo 800
Torres Agustín	25 de Mayo 950
Torres M. B.	1o. de Mayo 850
Toscolini Plácido	4 de Enero 550
Tosto Alfonso	25 de Mayo 948
Toso Bartolomé	1o. de Mayo 689
Toso Pedro	25 de Mayo 750
Valentín Francisco de	Belgrano 624
Vallerini Vda.	Rivadavia 732
Vaullard Hipólito	San Jerónimo 1099
Vásquez Francisco	Rivadavia 949

ALMACENES

González Evaristo	Rivadavia 451
González Luis	1o. de Mayo 1156
[illegible]	[illegible]
GALAN Hnos.	San Martín 651
[illegible]	[illegible]
MAZAN Hnos.	San Martín y Moreno
[illegible]	[illegible]

Avisos económicos

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y enseres.—Dirigirse a Mendoza 127 frente al mercado central.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES EN- contrarán siempre frescas en la semillería alemana de G. Engelmann, San Martín 219. N.o 259.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA CO- lonia Angeloni con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni. 3994 enp. 28 enero

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al corralón calle [illegible] Garay [illegible] (Oeste).

[illegible] ARGENTI[illegible] [illegible] DE [illegible] para grados [illegible] Carlota Garzón de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías.

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLA- se de muebles y artículos usados. Dirigirse [illegible] (Oeste).

AVISOS ECONOMICOS

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL CON dos hijos, para estancia al sur. Dirigirse por carta, a Las Heras y Sargento Cabral, 199. —J. de Monzón.

SE ALQUILA UNA PIEZA A PERSONA decente, en casa de familia. Dirigirse a Marcial Candioti 34, entre Boulevar y Balcarce. g438 v-1 jun.

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, PARA corta familia, se precisa. Se paga buen sueldo. Ocurrir: 4 de Enero 543. g435 v-3 jun.

HOMBRE FORMAL PARA PORTERO DE una casa comercialista, se necesita. Ocurrir: Rivadavia 417. g441 v junio 2

RESTAURADOR DEL CABELLO: 3 $ EL frasco. Fortifica y devuelve al cabello, con su uso, el color natural. En venta: San Martín N.o 622. g142 v-6 junio

SE VENDEN LAMPARAS "PHILIPS" 1/2 watt. Instalaciones eléctricas.—25 de Mayo 200. — S. Lorenzo. g v-2 junio

SE OFRECE JOVEN CON BUENAS REFErencias, sin pretensiones, para cualquier trabajo. Entiende teneduría de libros y almacén. —9 de Julio 194. 4191 v 6 jun.

CASA PARA FAMILIA, MUY CENTRAL con todas comodidades; fondo con árboles frutales, se alquila. Informes: San Martín 315— Teléfono 706. 4194 v-13 j.

MAESTRO DE ESCUELA, PERSONA SOLA, se precisa para estancia. Alojamiento y manutención provista. Dirigirse por escrito a La Forestal, San Cristóbal. g 443 v-2 jun.

MAESTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA DEsea prestar sus servicios en escuela particular de algún pueblo de campaña, de esta provincia. Ocurrir a Gobernador Vera 93 (E). 4190-29 v 9 j.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración. g 225 v-18 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 3 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 287, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 344 esquina San Luis.

SE VENDE LEÑA ESPECIAL PARA CONsumo de hornos, puesta sobre vagón en Estación "La Cabral", F. C. C. N., a 8 pesos tonelada.

En el mismo punto y en iguales condiciones, leña de quebracho a 10 pesos y 50 centavos.

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal.

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETinari, 4 de Enero 435. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo. Fta.

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos los arreos. Ocurrir: San Luis 134.

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN ESta ciudad, calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Terreno y casa, 17 y 1/2 metros frente por 61 y 1/2 metros fondo. 4 piezas construcción moderna, hall, cocina, cuarto de baño. Zaguán y patio mosaico, jardines y demás comodidades exigidas por el confort moderno. Adoquinado pago. Para tratar, ocurrir a Castellanos Hnos., calle 4 de Enero 869, ciudad. 4116 m-10 v-10 jun.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLAdas.—General López N.o 53. 175

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

MOLDES SOBRE MEDIDA SE CORTAN, hilvanan y prueban trajes. También se confeccionan trajes. Profesora: Sara Lebedinsky.—San Martín N.o 183.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 861.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, San Martín 315. Teléfono 706. En esta agencia están inscriptos todos los trabajadores de Santa Fe. Los señores patrones podrán conseguir en cualquier momento y a todas horas operarios y domésticos para cualquier servicio. Telegramas locales. Mensajeros ciclistas. Unica casa que implantó este sistema.

GRAN HOTEL DE FRANCE — CAFE Y BIllar — Habitaciones y departamentos con especiales comodidades para familias y pasajeros — Salón baile y para banquetes. Cuartos de baño. Corralón para carruajes y caballos. g440 v-3 jun.

CONTADOR COMPETENTE, SE OFRECE para casa, por horas. Ocurrir: Rivadavia 258. 4197-v-20 junio

CALORIFEROS, CALENTADORES, CALIENta-camas y calienta-pies. Venta a precios rebajados. "Bazar Central", San Jerónimo N.o 651, esq. Salta. g 445-v-3 junio

Avisos del día

Remates y venta particular

de casas, terrenos, solares y muebles

Juegos de comedor de tres y cuatro piezas, nogal macizo y enchapado, madera natural, de todos los estilos, de 120 a 150 pesos.

Juegos de dormitorio de siete piezas, de 120 a 750 pesos.

Campos en venta: en Santa Fe, Córdoba y Santiago.—Tramitación de asuntos judiciales.

Ramón Casabella

SE VENDE

Dos máquinas fotográficas, una "Aplán Universal", para placas de 9x12 centímetros, con objetivo "Tessar Zeiss" 1.6,3, y la otra "Ernemann" 13x18, con objetivo doble anastigmático "Widmayer" 1.6,8; nuevas y en perfecto estado, como también un surtido de útiles para las mismas, muy barato, todo en junto o por separado. Ocurrir a Pascual Marziano, calle Buenos Aires N.o 212.

4129 12 v 18 j.

SANTA FE

Las economías en obras públicas

Diferimos fundamentalmente de los que consideran materia economizable en épocas de crisis, a las obras públicas.

En todos los países de la tierra, especialmente en aquellos que suelen servirnos de modelo, las grandes obras, la construcción de caminos carreteros, endicamientos, canalizaciones, etc., son consideradas como un recurso del estado y de los municipios para ocupar brazos que, de otra manera, gravitarían sobre la economía social en forma menos útil y más peligrosa.

Los talleres reducen su personal; las casas de comercio hacen otro tanto: miles de hogares quedarán pronto sin el sueldo que era eje de su sostenimiento. ¿Qué harán esos hombres?

En Europa, donde el fenómeno que lamentamos aquí es más frecuente y más intenso, quedábales el recurso de emigrar: América les brindaba una esperanza de hospitalidad pocas veces no satisfecha.

¿A dónde irán, ahora, a buscar, los nuestros, el sustento que inevitablemente llegará a faltarles?

Por eso, nosotros, interpretando anhelos recogidos en ese vasto campo donde se cierne ya la sombra del inminente peligro, propiciamos una tendencia radicalmente opuesta a la de los que creen de sano criterio economizar sobre las obras públicas.

No son esas las economías que el pueblo demanda; el pueblo protesta contra el despilfarro, no contra las justas inversiones de sus dineros.

El pueblo sabe que hay grietas en el presupuesto, por donde se filtran muchos miles de pesos absolutamente innecesarios; y a ellas se refiere cuando pide a voz en cuello, economías.

Todos los ahorros y el crédito de la provincia y de los municipios debe ser lanzado a la circulación en forma de obras públicas que, a la par que ocupan brazos, indirectamente favorezcan al comercio e industrias en general.

El gobierno radical no ha colocado aun un ladrillo en la capital de la provincia; y no es posible que abandone la Casa Gris sin dejar prueba de su consideración a la cenicienta de la provincia, a la olvidada ciudad cabeza del estado, que va quedando relegada a último término en esta administración.

——(o)——

Los estipendios legislativos

Una escaramuza de oratoria lírica entre los diputados, hízonos comprender a los que presenciábamos la escena desde la barra, cuán falso es el concepto de muchos legisladores sobre el significado del estipendio que perciben.

El diputado por Las Colonias, señor Fabre, aludió a la inactividad legislativa durante el mes de abril, y haciéndose eco de lo que es ya conciencia pública, esto es: de que no debe pagarse al que no trabaja, propuso la cesión de la suma percibida—300 pesos cada legislador—para que el proyecto de ley de fomento agrícola no gravitara sobre el presupuesto.

Con tal motivo saltó, puede decirse, la espontánea protesta de la mayoría contra semejante insólita propuesta; y no faltó un legislador que tuvo la ingenuidad de confesar, que no tenía rentas como el diputado por Las Colonias, para estar en condiciones de ceder sus dietas.

Tal declaración, no observada ni rectificada, del diputado de referencia, significa que el artículo 33 de la carta fundamental de la provincia no se respeta; ya que en él se determina, como condición imprescindible para ser legislador, poseer esas rentas, de un origen legal cualquiera: propiedad, profesión u arte que aseguren la subsistencia y la independencia del diputado.

No pudo, pues, hacer esa declaración de pobreza el legislador aludido.

En cuanto a la laboriosidad legislativa en el mes de abril, ya sabemos qué ha sucedido en ese lapso de tiempo.

Luego: si el estipendio que señala la constitución es en concepto de dieta—salario, según el léxico—y de viático—dinero para gastos de viaje, según ese mismo libro de la academia—cabe preguntar con qué derecho y título han percibido esas dietas de abril los que no trabajaron, ni tan siquiera viajaron, quedándose tranquilos en sus hogares.

Hora es ya de que la investidura representativa de la voluntad popular sea tomada más en serio por los que la llevan. Y aunque no exista ley escrita que establezca el pago por asistencia, el buen sentido y corrección del legislador debe reemplazarla con gestos de equidad personal.

Nadie debe sentarse en ese recinto de las leyes si no tiene independencia económica, y la dieta no debe ser percibida por el diputado que no haya prestado ni sus servicios de su presencia en la cámara, cuando el deber se lo exigía, como está sucediendo a cada momento.

CARTAS DE EUROPA

(PARA "SANTA FE")

LA ALEGRIA DEL VIVIR

(La Naturaleza, la Voluntad y el Trabajo.)

Lemberg, abril 25.

Mientras ustedes presencian el caer de las hojas y el entristecerse de la naturaleza, todos aquí asistimos a un fenómeno contrario.

Mayo está a nuestras puertas; dentro de unos días, el mes florido, el mes de la risa, de la juventud, nos traerá el perfume de sus flores y el calor de su sol hermoso.

Mayo nos dirá los encantos de la vida y murmurará a nuestra alma, cansada de la frialdad de las nieves, que nosotros también debemos sentir el gozo del bosque que recupera su verdor y el placer de las aves que aturden con sus trinos.

Y todos, sí, todos escuchamos la voz de mayo: obedientes a los mandatos de la naturaleza, sentimos que un placer infinito nos invade el placer de la dicha de la vida, el de ver que nuestros ensueños recobran nuevas esperanzas en presencia de la nueva decoración de la natura.

Somos eternos chiquillos: el espectáculo que nos asombró en nuestros primeros años, la lluvia, el relámpago, la nieve, un hermoso día de sol... nos sigue causando los mismos efectos íntimos. El chico expresa su asombro, su pavor o su alegría, por el brillar de sus ojos o el gritar de sus labios; nosotros, hombres, gustamos del egoísta placer de gozar de la naturaleza en nuestro interior.

Tal vez sea el temor de mostrarse cándidos ante nuestros semejantes, la razón por la cual ocultamos nuestras alegrías ante un fenómeno que nos place. Reiríanse muchos, de quien al ver salir el sol, en un amanecer grandioso, sintiendo henchirse su pecho de alegría, comenzara a hablarle como se hablaría a un dios que nos ordenara ser felices en la vida, en el presente, ya que de la actualidad es de lo único que estamos ciertos.

¿Quién que tenga un temperamento refinado, al encontrarse un amanecer en presencia de ese espectáculo maravilloso del despertar, no se ha sentido poeta, cantor, y no ha murmurado palabras llenas de entusiasmo, de anonadamiento?

La naturaleza nos domina sorprendiéndonos, diciendo con su constante transformación de su magnificencia, y que ella obra y hace todo en beneficio de la vida; de nuestra vida.

Mayo, que nos traes calor y alegría, hoy te amamos como amaremos luego a enero, que cubre los campos de blancuras. No es un amor nuevo, no somos con eso, díscolos, ni inconsecuentes; es que amando al uno y al otro, amamos a la naturaleza toda: la alegría del vivir.

¡La alegría del vivir? ¡Acaso ella está en la misma naturaleza?

Sí, ahí, en la naturaleza, encontramos únicamente la placidez necesaria a nuestro espíritu; pero, para llegar a poseer la sabiduría de vivir en eterna satisfacción, en perenne contento, es necesario poseer la voluntad inquebrantable de un místico o de un filósofo al estilo griego: algunos de estos últimos que amaron a la naturaleza como los de ninguna otra época, poseían la alegría del vivir. Los mártires y los santos cristianos, eran felices en medio de su dolor. Las leyendas de San Francisco de Asís, nos hablan de una voluntad heroica: él sentíase feliz cuando era menospreciado, se le insultaba y mientras hacía voto de perfecta pobreza.

¿Es feliz, acaso, el que posee caudales, se construye un suntuoso palacio, se rodea de lacayos y se alimenta con escogidos manjares? ¿Puede impedir el oro que el alma sufra? No. La felicidad está en nosotros mismos y en la sabia compenetración de la naturaleza.

Puede decirse—y se dirá una verdad—que el estado de perfecta felicidad es el de un alucinado de grandezas, porque creyéndose poseedor de sus delirios, es plenamente dichoso.

¿Pero, acaso nosotros, los que tenemos... o pretendemos tener, nuestro juicio en perfecto orden y creemos pensar cuerdamente, no podremos, si nos empeñamos en ello, obtener la perfecta felicidad?

La psicología nos enseña que la autosugestión nos hace muchas veces más desgraciados de lo que los motivos de nuestras desgracias deben hacernos. Dominemos nuestra imaginación, tengamos la fuerza de sobreponernos a las contrariedades de la vida; que la lucha por la existencia y las desilusiones lleguen a golpearnos, —sin ello no comprenderíamos la felicidad—pero que choquen contra un espíritu preparado y predispuesto a recibirlas con la calma y con la indiferencia necesaria para juzgarlas y poder decir si ellas merecen amargar nuestra existencia: si el mal es de tal magnitud que merece darle nuestra felicidad presente y futura y si esa felicidad que podemos ofrecer, puede servir para reparar el daño, o la pérdida que causa nuestra desgracia.

Si nos empeñamos en creernos los hombres más felices de la tierra, lograremos serlo en efecto; pero es menester tener una voluntad enérgica, entera, que por desgracia es difícil poseer.

Amemos la naturaleza, que ella nos proporciona ocasiones múltiples de encontrar la felicidad.

Si no tratamos de amarla, de hacer de ella el objeto de todos nuestros esfuerzos; si no comprendemos la grandeza de todas sus manifestaciones, si la primavera con sus flores, el verano con sus frutos y el invierno con sus hielos, no nos llegan a conmover; si el clamor de la tempestad no nos aterroriza y un hermoso día de sol no nos torna alegres y plácidos, entonces nos costará mucho para encontrar en la vida contemplativa el consuelo y la calma que no nos pueden ofrecer el comercio social, ni el misántropo egoísmo de los que creen poseer la sabiduría del vivir encerrándose en sí mismos.

El hombre es de la naturaleza y debe amarla y darse libremente a ella; la alegría del vivir está en la sabiduría con la cual la contemplamos y en la fuerza que demos a nuestra voluntad para que podamos decir: "Aunque mi sino se empeñe en hacerme desgraciado, por medio de mi voluntad, seré feliz".

Al leer las líneas anteriores podrá creerse que están escritas por un hombre dichoso, se creerá que mi optimismo me hace decir de la facilidad de obtener la alegría del vivir; otros dirán que ella es inaccesible en la tierra porque no es del reino de este mundo.

Vanas serán las palabras de un creyente que se empeña en hacer la vida la más amarga posible, esperando encontrar, después de su desaparición entre los vivos, las dulzuras que, en proporción a sus dolores presente, le otorgará el ser creador de todas las cosas.

Debo decir que los dolores más crueles laceran mi alma; que a pesar de mi juventud, mi corazón se marchita, como una flor que, estando en el cálido ambiente de un invernáculo, es sacada a las crudezas de un amanecer de hielo... Muchos han sido mis sueños y muchas mis desilusiones; mi andar por la vida es difícil y sólo una energía inquebrantable me hace valeroso. En medio de mis dolores quiero ser feliz. Me empeño en serlo!

Si nos entregamos a nuestros sufrires, la humanidad sería un enjambre de melancólicos, de caídos, de enfermos espirituales, incapaces de emprender ninguna obra que requiera un esfuerzo.

Es la voluntad de ser, de sobreponerse a los dolores y a las contrariedades, la voluntad de tornarse "superhombre", como decía Nietzsche, lo que hace una humanidad fuerte, valiente y alegre.

Comprendiendo nuestras penas, seamos alegres, sabiendo fríamente, dolorosamente, que la única verdad que la filosofía es capaz de demostrar "es que vivimos".

Otras vidas y otros mundos habitados, existirán, pero son únicamente conjeturas: tratemos, pues, de hacer nuestra existencia lo más dulce posible que, haciéndola así, lograremos borrar de nuestras fisonomías el sello de martirio que domina en la humanidad; que sufre esperanzada en recompensas futuras.

Muchos son felices sufriendo, es verdad, porque esa es su voluntad: un beato que se maltrata con su cilicio y ayuna con peligro de su vida, siente una dicha infinita, pero su felicidad es contraria a la sociedad y al hombre que se debe a la naturaleza, se debe a sus semejantes.

¡Si el número de "felices" en lacerarse — esperanzados en vidas futuras — aumentase de un modo considerable, no sería un peligro para la sociedad? ¿Esos hombres, extenuados por sus penitencias incomprensibles, pueden ser útiles? ¿Pueden darle lo que ella tiene el deber de exigirles: que contribuyan al bienestar general; a la felicidad de todos?

Naturalmente que no.

Entonces, pues, es un deber moral el enseñar a los hombres que las penitencias son inútiles y que la alegría del vivir se encuentra, mejor que murmurando oraciones y maldiciendo la vida, en el campo, en pleno sol, extasiándose ante una cascada; gustando los frutos del estío y regiendo un arado, labrar la tierra...

El tiempo nos da la satisfacción de saber que cumplimos con el deber de ser útiles a nuestro prójimo.

El holgazán es un ser desgraciado, porque vive en perpetuo hastío de sí mismo y de sus semejantes. El no tener nada que hacer le demuestra que su persona está de más; doquiera se presente, se sabe extraño, incómodo.

El más grande de los emperadores romanos, Marco Aurelio, dijo que: "el arte de vivir dichoso requiere pocos conocimientos".

¿Ha dicho la verdad?

Sólo en parte.

Un montañés es feliz en su ignorancia y fanatismo, porque comprende la vida con la sencillez de sus pocas luces; pero un ciudadano de nuestro siglo, para poseer "el arte de vivir dichoso" requiere no tan sólo amplios conocimientos, sino también profunda voluntad, profunda fortaleza, rectitud, sentimientos puros y amando a la naturaleza — de la cual está alejado — amar intensamente el trabajo, fuente de toda tranquilidad.

El rey judío Salomón, en sus Proverbios, dijo que: "mejor es el pobre que camina en su integridad, que el rico que camina por perversos caminos", y es así: la pobreza honesta se parece al tranquilo placer del trabajo y del reposo merecido; la riqueza, a la carcajada eterna, a la orgía inmoral de los que creen que son felices en la perezosa existencia de los millonarios que ríen sus dolores porque sus ojos están secos y su corazón petrificado para que puedan sentir el delicado placer de recibir los sufrimientos, para después del primer golpe, vencerlos con la voluntad y con el amor.

Amemos a la naturaleza como que es nuestra propia vida.

Dominemos nuestra voluntad, con la entereza de los hombres fuertes.

Conduzcámonos con rectitud, para que nuestra conciencia no tenga nada que reprocharnos.

Amemos la verdad, porque sin ella todo es perverso.

Encontremos en el trabajo nuestra



ESTADO DEL RIO

Corrales: Corrientes, bajó 8 ctms.

Itá Ibaté, creció 4 id.

Itusaingó, bajó 2 id.

Forestal: Corrientes, bajó 2 id.

Subprefectura: Santa Fe, bajó 2 id.

Colastiné, bajó 10 id.

fiesta. ¿Las palabras que el Viejo Testamento hace pronunciar a Jehová cuando éste maldijo a Adán: "Con trabajo comerás de ella todos los días de tu vida", no son benditas y en horabuena pronunciadas? ¿Qué sería de nosotros si los campos, por sí solos, nos dieran el trigo y por voluntad divina se convirtiera en pan?

¿Acaso el "Reino de los Cielos" es el mundo de la felicidad? ¿No llegarán a hastiarse, los privilegiados, de una felicidad que obtienen sin necesidad de luchar por ella?

La felicidad, la alegría del vivir, consiste precisamente en la satisfacción de saber que esa alegría es fruto de nuestros esfuerzos y consoladora de nuestros dolores.

Amemos la vida honesta, sencilla y de verdad, porque sólo en ella encontraremos la dicha, la alegría del vivir; pero para ello comprendamos la naturaleza, eduquemos la voluntad, veneremos el trabajo y sepamos que el objeto de la vida es simplemente la vida...

Alberto M. Candioti.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

LA CONFERENCIA DE NIAGARA FALLS

NUEVA YORK, mayo 29 — El presidente de la república y el general Huerta han recibido las bases del tratado diseñado en Niágara Falls. Si es aprobado por ambos gobernantes, la conferencia seguirá discutiendo las bases secundarias y los mediadores completarán la obra reuniéndose en Washington.

La conferencia se ocupa ahora de la forma en que el general Huerta transferirá el mando a su sucesor de acuerdo con las disposiciones constitucionales de su país.

INGLATERRA

CHOQUES DE VAPORES

Mil pasajeros en peligro

LONDRES, mayo 29 — Telegrafían de Quebec, que un vapor de la empresa Ireland en el que viajaban mil pasajeros, se hundió por haber chocado con el buque carbonero Stotad, que se hundió también.

Al pedido radiográfico de auxilio contestó el buque inglés "Iran".

El choque se produjo a treinta millas de Falker Point, y el hundimiento se produjo en diez minutos. El telegrama relata escenas de horror; mucha gente enloquecida se arrojó al mar.

Otro despacho dice que el carbonero "Stotard" no se hundió, sino que se ocupó de recoger a los náufragos, habiendo a su bordo 350 sobrevivientes.

El "Empress" conducía 77 pasajeros de primera clase, 296 de segunda y 704 de tercera. Entre los de cámara figuraba el capitán salvacionista Maidment y su señora.

Cuatrocientos pasajeros desembarcaron en Rimousky conducidos por los vapores "Eureka" y "Lady of York".

Un telegrama de Saint Jhon, afirma que todos los pasajeros se han salvado.

Almirante condenado

LONDRES, mayo 29 — El tribunal militar del Japón condenó al almirante Matsumoto a tres años de prisión, por delitos escandalosos de que es autor.

FRANCIA

El proceso Caillaux

PARIS, mayo 29 — La corte de Assises se reunirá el 20 de junio para tratar el proceso de madame Caillaux.

ITALIA

Noticia de Albania

ROMA, mayo 29 — Llegó Essed bajá, entrevistándose con el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano.

Telegrafían de Durazzo que reina completo orden.

CHILE

Del Perú

SANTIAGO, mayo 29. — Los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, República Argentina, Brasil y Chile, en Lima, reconocieron el nuevo gobierno del coronel Benavídez.

Es casi seguro que harán lo mismo brevemente los representantes de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

El senador Larco se encuentra detenido en el Panóptico, acusado de revolucionario.

Se cree que el doctor Durán se escapó para Huanuco.

Continúa la tranquilidad en el vecino país.

Los tribunales

SANTIAGO, mayo 29 — Ha sido fijada para el mes de junio la inauguración del nuevo palacio de los tribunales, trasladándose a él las cortes de justicia y los juzgados.

El antiguo edificio será ocupado por la tesorería fiscal y la dirección general de correos.

Congreso estudiantil

SANTIAGO, mayo 29 — Se estiman en 150 los estudiantes extranjeros que vendrán al congreso estudiantil que se celebrará en septiembre próximo.

Los estudiantes nacionales preparan diversas fiestas para agasajarlos.

La guerra del Pacífico

SANTIAGO, mayo 29. — El Mercurio ha empezado la publicación del segundo tomo de la historia de la guerra del Pacífico, obra de que es autor don Gonzalo Bulnes.

BRASIL

Las fiestas mayas

RIO de JANEIRO, mayo 29. — El ministro argentino, doctor Lucas Ayarragaray, y su esposa, estuvieron en el palacio Cattete, para agradecer al presidente Hermes da Fonseca y a su esposa su visita a la legación el 25 del corriente.

Los señores Ayarragaray y Gaván se dirigieron también a los diarios de esta capital, agradeciéndoles los conceptos vertidos con motivo del aniversario argentino.

Finanzas

RIO de JANEIRO, mayo 29. — El vicepresidente de la comisión de finanzas declaró en el senado que la comisión había sido informada lealmente por el ministro de hacienda, acerca de la situación financiera y económica del país, juzgando indispensable olvidar los apasionamientos políticos y cooperar con el gobierno.

El senado aprobó el proyecto sobre el empréstito.

REPUBLICA ORIENTAL

Letras de tesorería

MONTEVIDEO, mayo 29 — El total de letras emitidas hasta la fecha en el actual ejercicio económico, asciende a 923.75 pesos, habiéndose pagado ya pesos 651.544 y quedando un saldo deudor de 271.321 pesos.

El ministro de hacienda trabaja activamente en la formación de un memorándum que presentará a la comisión de presupuesto de la cámara de representantes, demostrando la situación probable de las finanzas públicas al término del actual ejercicio.

Además presentará un nuevo cálculo de recursos para el proyecto de presupuesto del próximo ejercicio.

Se anuncia oficialmente que la opinión del ministro de hacienda es optimista.

Diplomáticas

MONTEVIDEO, mayo 29 — El doctor Arturo Miranda, que ocupaba la secretaría de la legación en Río de Janeiro, pasa con igual carácter a la legación en la Argentina, trasladándose el señor Pérez Gomar a la de Chile.

Don Alberto Nin Frías, que ocupaba este último cargo, pasa a la legación en Venezuela y Colombia.

CAPITAL FEDERAL

Economías — Devolución de derechos — Protestas de La Fraternidad — Quiebra.

BUENOS AIRES, mayo 29 — El ministro de hacienda se propone realizar economías de un millón de pesos sobre la partida destinada a obras de ampliación del puerto de la capital.

—Concedióse la devolución de derechos solicitada por varias casas de Rosario por sumas abonadas demás en concepto de derechos extraordinarios por operaciones efectuadas en los muelles del nuevo puerto.

—Una delegación de La Fraternidad reiteró al ministro de obras públicas su protesta contra las empresas ferroviarias que se resisten a cumplir el convenio que puso término a la pasada huelga.

También ha protestado La Fraternidad porque la justicia federal de Rosario mantiene detenido al maquinista conductor de la locomotora que causó la muerte del doctor Larrechea Muñoz en los alrededores de aquella ciudad.

—Se decretó la quiebra de la Refinería de Aceites.

Nombramientos

BUENOS AIRES, mayo 29 — Nombróse para la Escuela Superior de Comercio de Rosario, profesor de castellano a don Antonio Caferata, en reemplazo de don Pedro N. Arias, que renunció. Se confirma en el cargo al profesor de ciencias y letras y castellano, señor Ramón Aramani, y se nombra profesor de ciencias, a don Rufino Díaz, ambos para el mismo colegio.

Entrega de dietas — Los diplomas de Jujuy — Interpelación al ministro de hacienda — Opiniones sobre el mensaje — Prelados viajeros — El censo — El ex ministro Gómez.

BUENOS AIRES, mayo 29 — Los diputados radicales entregarán al tesoro del partido la tercera parte de sus dietas.

—Se asegura en antesalas que el lunes se iniciará el debate sobre el diploma de Jujuy.

—Los legisladores radicales y socialistas, en reunión privada, acordaron interpelar a los ministros del interior y hacienda sobre las declaraciones del mensaje presidencial.

—Entrevistado el doctor Dickman, dijo que el mensaje del doctor de la Plaza revela falta de carácter y carece de la valentía y sinceridad de los mensajes leídos por el doctor Sáenz Peña. En cambio, el doctor Mariano de Vedia hace calurosos elogios del documento.

—Los amigos de don Eugenio Garzón le ofrecieron un banquete esta noche.

—Llegó de Tucumán el obispo Padilla y salió para Entre Ríos monseñor Yáñiz.

—Llegó de Chile el presidente de la cámara de diputados de aquel país, don Alfredo Riesco.

—Es opinión general que el censo acusará una población de 9.000.000 de habitantes.

—En la semana entrante volverá de Salta el ex ministro del interior, doctor Indalecio Gómez.

Renuncia del doctor López Mañán — Inmigrantes — Naufragio — Cruceros en viaje — El feriado del censo — La mesa directiva del congreso — Política entrerriana — Visita — Otras.

BUENOS AIRES, mayo 29 — Se aceptó la renuncia del director de agricultura, doctor López Mañán; lo reemplazará el subsecretario del ministerio de agricultura, doctor García Torres.

Desembarcaron 235 inmigrantes.

—En los círculos marítimos se confirma la noticia de que en las costas del Brasil naufragó un vapor de la Mesajería Marítima.

—Zarparon para Río de Janeiro y Montevideo, respectivamente, los cruceros "Benjamín Constant" y "Uruguay".

—La cámara sindical de comercio en vista de los numerosos días festivos pasados, ha resuelto invitar al comercio a adherirse a la resolución de permanecer abierto el día primero de junio, no obstante ser decretado fiesta para verificar el censo.

—En las antesalas de la cámara de diputados se aseguraba que la actual mesa directiva no se renovará en todo junio.

—El ministro Ortiz conferenció con el vicepresidente sobre política entrerriana, enterándole de diversos informes recibidos.

—Visitaron hoy al vicepresidente los oficiales que se incorporarán al ejército alemán.

—Mañana tomarán posesión de su cargo los nuevos vocales del consejo nacional de educación.

—Témese la pérdida del vapor "Ravione" que salió del Chubut con rumbo a Inglaterra cargado de cereales.

—"El Diario" se ocupa de la situación de lo sadonos, especialmente en el norte de la república. Pide al gobierno que trate de mejorar su situación.

—El comercio afectado por la ley de estampillado mantuvo hoy cerradas sus puertas. En el frontón Buenos Aires se efectuó un mitin de comerciantes firmándose un manifiesto y aprobándose el memorial que será entregado al congreso pidiendo la reforma de la ley.

En manifestación se dirigieron al congreso haciendo entrega de la nota al presidente doctor Avellaneda, que prometió interesarse por el asunto.

Reformas a la ley militar — Proyecto del diputado Palacios — El duelo Oyhanarte-Rosas.

BUENOS AIRES, mayo 29 — En la secretaría de la cámara de diputados se recibió el proyecto de reformas a la ley orgánica militar.

—La presidencia del senado tiene resuelto no llenar las vacantes de secretaría.

—El diputado Palacios presentó un proyecto de resolución para que se paguen las dietas de acuerdo con la asistencia.

No se computarán las ausencias justificadas.

—La policía adopta precauciones para evitar el duelo del diputado Oyhanarte con el señor Rosas, director de «La Gaceta». Son padrinos del primero, los señores Alvear y Larco, y del segundo, López y Juárez Celman.

SAN JUSTO

Enlaces

SAN JUSTO, mayo 29 — Ampliando la crónica sobre el casamiento que se efectuará el 30 del corriente entre la señorita Enriqueta Lazzaroni y el señor Bautista Fassano, les participo que serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Francisco Angeloni y su esposa Leonor O. de Angeloni. Habrá un gran banquete en la confitería del señor Pira, seguido de baile. Luego, los nuevos esposos irán en viaje de placer hasta Buenos Aires.

—El 25 de junio próximo venidero se efectuarán en Paraná los esponsales de la señorita Catalina E. Clementi con el joven Francisco A. Costa, de esta localidad, siendo los novios con este motivo, felicitados por sus numerosas relaciones.

——(o)——

Palabras sobre el mensaje

Como se había anunciado, el mensaje del vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo de la nación, presentado en el acto de la apertura del congreso, en cumplimiento de una cláusula constitucional, ha sido sobrio y meditado, sin ninguna novedad, como se preveía, pero felizmente sin esa literatura oficial, la más declamatoria y empalagosa de todas.

El doctor de la Plaza, dándose exacta cuenta de su situación en el gobierno, se ha limitado a delinear en caracteres generales el estado actual del país, con una ligera mirada retrospectiva por el escenario de nuestra política interior, para llegar a un bosquejo de las mejoras conseguidas con la nueva ley electoral y el progreso cívico a que ha llegado el pueblo, todo expresado dentro de ese optimismo con que se acostumbran a presentar las cosas cuando se las juzga desde arriba y se las mira en ese conjunto de montaña en que se pierden los detalles.

Dada la costumbre y las fórmulas establecidas, nada se puede reprochar al doctor de la Plaza, respecto del documento en cuestión, porque al fin y al cabo no se trata más que de cumplir un precepto constitucional, sin que sea necesario colorear el cuadro con vivos colores ni hacer ver los claroscuros que deberá ostentar en algunas de sus particularidades.

La actuación de todos los partidos políticos inspira palabras elogiosas al vicepresidente, lo que demuestra en él un espíritu ecuánime y levantado, muy digno de elogio por cierto, puesto que la alta investidura presidencial impone una equidistancia prudente de todas las agrupaciones militantes que muestran sus ardorosidades en el campo de la política partidista.

Con prudente reserva trata el doctor de la Plaza la cuestión financiera, limitándose a expresar la merma sufrida por la renta y las economías meditadas de unos 25 a 30 millones, para afrontar el déficit que debía producirse en el presupuesto.

En el mencionado mensaje se hace una reseña, a grandes rasgos de la crisis existente, reseña bastante exacta en la forma general, relacionada con las perturbaciones económicas sufridas por los mercados europeos.

En este capítulo se esperaba que el primer mandatario del país expresara claramente el pensamiento gubernativo para conjurar decididamente la crisis, pero ese pensamiento ha quedado diluido en una dubitación verdaderamente penosa, porque el espíritu público no podrá menos que pensar, ante tal silencio, o que no se ha meditado seriamente en las medidas salvadoras que son necesarias o que se las oculta por la poca fe que se tiene en ellas.

El siguiente párrafo, es sugerente al respecto: «Como en casos análogos sucede, se excogitan variadas combinaciones, comúnmente poco factibles, si no son concebidas con madura reflexión y sólo obedecen al impulso del momento; pero la experiencia demuestra que los planes que no tienen por base el fundamento real de la riqueza, que es el trabajo, acompañado en este caso por una prudente restricción en los gastos públicos y privados, tendientes a restablecer el equilibrio perturbado, son meros expedientes que, si a primera vista deslumbran, nada consistente dejan tras sí».

Ya lo sabe, pues, el pueblo de la república: el ejecutivo nacional, piensa que sólo con «el trabajo y una prudente restricción en los gastos públicos y privados» se ha de salvar la crisis que aflige al país.

No ha de sorprender a nadie la novedad del consejo, pero sí ha de llevar una desilusión completa a los que esperaban la expresión de una fórmula gubernativa, tendiente a llevar la acción oficial a ejercer un verdadero impulso a los resortes del mecanismo productor que se encuentran hoy lesionados por la misma situación anormal que gravita sobre el país.

En lo demás, a estar a lo que dice el mensaje, marchamos sobre una balsa de aceite.

Todo esto significa un optimismo explicable en las esferas gubernativas que juzgan su propia obra y presentan el cuadro mirado desde un punto de vista en que no se alcanzan a ver las sinuosidades del camino ni las dolorosas penosidades de la marcha.

Seguramente, el pueblo no ha de ser de la misma opinión.

——(o)——

CONCEJALES ENERGICOS

Se nos asegura que en una de las primeras sesiones a celebrarse en el concejo deliberante, será presentada una interpelación al ejecutivo, cuyas consecuencias pueden ser sensacionales.

Parece ser que algunos ediles concejales, armándose de energía, pedirán valientemente al ejecutivo municipal, un informe detallado sobre las rentas que produce la usina de luz y fuerza eléctricas.

Según nuestro informante, los concejales aludidos saben que no todos los que consumen corriente eléctrica en el municipio la pagan, sin que nadie se haya preocupado de quitarles la conexión, previa intervención del oficial ejecutor, por supuesto.

Pedirán, por lo tanto, explicaciones respecto a la diferencia enorme que presentan los balances de receptoría, y las cifras de producción en kilowats de corriente que da la usina y paga el municipio contribuyente.

Lo consumido en alumbrado público y en las oficinas provinciales, más lo distribuido gratis a los templos, deja aún un margen de déficit sobre la producción total, que no puede ser tolerado por el concejo popular que hoy gobierna el municipio.

SANTA FE aguarda la anunciada enérgica y valiente actitud de los señores concejales, para solidarizarse con ellos, y reclamar del vecindario honesto, el legítimo aplauso a que se habrán hecho acreedores.

A nuestros suscriptores

O. SOLIS OTERO

Ha dejado de pertenecer a este diario, desde el primero de Abril como agente corresponsal viajero.

E. SAMBOLINO

Se avisa a nuestros suscriptores, que el señor Sambolino nunca ha pertenecido ni pertenece al personal de este diario, por cuya causa no se reconocen cobros efectuados por él.

EL ADMINISTRADOR.

blicado en la forma determinada por el Art. 18, inciso 3o de la referida ley.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — Angel Chávarri.

——(o)——

Nomenclatura de calles

El consejo deliberante ha sancionado un proyecto de ordenanza, sobre la nomenclatura de calles que viene a salvar los errores y confusiones que se producen a consecuencia de las divisiones que existen.

La numeración corrida de sud a norte, y de este a oeste es la más conveniente, y la que en ciudades de la importancia de Rosario, se ha implantado y da buenos resultados, simplificando las direcciones.

Este diario que en distintas ocasiones prestigió la idea, no puede menos de dejar constancia de que ese proyecto ha de ser bien recibido por todos los vecinos de Santa Fe.

El concejo sancionó ese proyecto con las siguientes modificaciones: En las calles que corren de norte a sud, la numeración empezará en su intersección con el bulevar Gálvez y seguirá en orden ascendente hacia el sud. Las mismas calles, en su prolongación del bulevar al norte, cambiarán de nombre y su numeración será ascendente de sud a norte, a partir del bulevar.

La nueva nomenclatura de estos últimas calles será objeto de una nueva ordenanza, a propuesta de la intendencia.

He aquí el proyecto presentado por el concejal Pietranera:

El H. Concejo Deliberante de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1.o Procédase por la intendencia a regularizar la numeración en las calles de la ciudad, suprimiendo las repeticiones que hoy existen en todas ellas.

Art. 2.o La nueva numeración será continua y tendrá su origen en el extremo sud de calle, continuando hacia el norte, y las orientadas de este a oeste desde el río y la laguna, en su caso, hacia el último rumbo.

Art. 3.o La intendencia dispondrá la colocación de chapas de nomenclatura de calles, de igual tipo a las actuales, y en forma de que en cada esquina haya una.

Art. 4.o El departamento ejecutivo fijará el precio que deberán pagar los propietarios por la nueva numeración, que no será mayor de su costo.

Art. 5.o Autorízase a la intendencia para que saque a licitación la obra a ejecutarse.

Art. 6.o Deróganse las disposiciones anteriores en la parte que se oponga a la presente.

Art. 7.o Los gastos que ocasione esta ordenanza se imputarán a la misma y se abonarán de rentas generales.

Art. 8.o Comuníquese.

——(o)——

TERCER CENSO NACIONAL

Esta noche, a las nueve tendrá lugar en el salón de la biblioteca Cosmopolita, la conferencia con que el comisario del censo, señor Nicanor Molinas, explicará a los empadronadores y al público en general, la forma en que se ejecutará la operación.

La conferencia será de suma utilidad para los empadronadores, especialmente, que tendrán ocasión de disipar las dudas ofrecidas por algunas preguntas no muy claras del cuestionario a que han de someter a los vecinos.

También será provechosa para el público de buena voluntad que desee contribuir al éxito de la gran obra, inscribiendo los datos personales con absoluta exactitud.

Es de esperar, pues, que el auditorio del señor Molinas sea numeroso.

——(o)——

La presidencia del B. Provincial

Un colega local ha aseverado, que durante la ausencia del presidente titular del Banco Provincial, don Roque J. Nickliso, en la época en que el señor Hardy clearo del Banco los giros que han motivado el proceso por defraudación que es del dominio público, desempeñó interinamente la presidencia del establecimiento el doctor Severo Gómez.

Deseosos de conocer la verdad de tal afirmación, nos entrevistamos ayer con el distinguido letrado y nos manifestó que dicha afirmación carecía en absoluto de veracidad, pues ni antes ni después del mencionado asunto y durante el tiempo que es director del Banco, no ha desempeñado ni una hora siquiera el cargo de presidente.

Dejamos constancia de tal declaración en honor de la verdad.

——(o)——

La comisaría de La Pelada

El vecindario de la importante colonia La Pelada hállase revolucionado —así como suena— porque el jefe político del departamento, sin causa justificada, ha trasladado la comisaría general establecida en dicho punto desde hace 21 años, a Providencia, lugar que a más de hallarse fuera de la red general de los ferrocarriles, no tiene más importancia comercial que La Pelada.

Conocedores de la opinión del ejecutivo, podemos asegurar que La Pelada tendrá de nuevo su comisaría y que se les hará justicia a los laboriosos vecinos del punto indicado.

Sirvan estas líneas para tranquilizar los ánimos y como promesa de reparación de la injusticia cometida.

——(o)——

Banco de seguros agrícolas

Ha sido elevado por la dirección general de agricultura de la nación a ministerio del ramo, un trabajo presentado por el empleado de la misma D. Manuel A. Autexier, sobre creación de un banco de seguros agrícola.

El proyecto de referencia tiende a mejorar las condiciones actuales de la agricultura nacional, llevando al agricultor a la adopción de sistemas culturales científicos, toda vez que se trata de seguros agrícolas contra todo riesgo, en los que, para la fijación de las varias primas, se tendría en cuenta el grado de adaptación de los cultivos a la región climato-meteorológica (según la división adecuada del territorio, que se establecería) y a las condiciones del suelo sirviendo también para la determinación de las mencionadas primas los factores selección de semillas y rotación de cultivos.

Por otra parte, el monto global de las primas se reducirá, por una bonificación proporcional a la multiplicidad de los cultivos en una misma explotación agrícola, de modo que, en resumen, el valor de las primas exigibles disminuiría en relación al alejamiento de los riesgos de siniestros.

Esta iniciativa, como toda otra que tenga por objeto dar firmeza a la agricultura nacional, principal fuente de la riqueza pública, merece ser estudiada, aconsejándolo particularmente en la actualidad los recientes desastres agrícolas sufridos en la provincia de Buenos Aires, imputables, en parte, a la rutina y a la falta de métodos de cultivos racionales.

——(o)——

NOTICIAS

Escuela politécnica

En la Escuela Politécnica darán principio el diez del mes próximo los cursos nocturnos de aritmética comercial, contabilidad, ortografía y francés.

Los métodos modernos empleados para la enseñanza de estas materias, con tanta deficiencia estudiadas hasta la fecha, garantizan un resultado perfecto en breve tiempo.

Registro de propiedades

Ultimas anotaciones de venta:

Departamento La Capital — En calle Buenos Aires, un terreno de 8.73 por 28.57 en pesos 4000; en calle San Lorenzo y Juan de Garay, un terreno de 12.20 por 31.25 en pesos 4000.

Departamento Las Colonias — En Humboldt, una fracción de campo de 433 por 871.01, en pesos 8000; en Santa María, un terreno de 86.72 por 1374 en pesos 3500.

Departamento Castellanos — En Lehmann, un terreno de 43.34 por 39.90 en pesos 800.

Departamento Vera — En Jobson, un terreno de 1000 m. c. en pesos 800; en Avellaneda, dos manzanas de 612.50 por 1632.65 y 1532.65 por 61.250, en pesos 3800 y 1315, respectivamente.

TODO SUSCRIPTOR DE ESTE DIARIO TIENE derecho a publicar, gratis, en la sección AVISOS ECONOMICOS, un aviso de tres o seis, cuatro días todos los meses.

Asistencia pública

Servicios prestados en el día de ayer: Recetas despachadas, 40; enfermos atendidos en el consultorio, 58; visitas a domicilio, 0; servicios de ambulancias, 1; partos, 2; desinfecciones practicadas, 2; dentista, 1; heridos atendidos en la sala de curaciones, 16.

Los peluqueros

A los efectos de que las disposiciones sobre descanso dominical no sean infringidas por las peluquerías, mañana recorrerá una comisión de oficiales de ese gremio los lugares en que éstas se hallan ubicadas.

——(o)——

Dirección de Obras Públicas

Expedientes entrados:

Comisión de fomento de Reconquista, solicitando se ordene al departamento de ingenieros expida copia del contrato de la empresa telefónica del señor Emilio Wholi.

—José Graziatti, sobre obras de desagües en Vila.

—Comisión de fomento de Vila, solicitando el envío de un ingeniero para hacer obras de desagües.

—Antonio y Juan Bianco, solicitando permiso para alambrar.

—Berraz Ernesto, solicitando consultar los expedientes de mensura números 24 y 28 de San Justo.

Expedientes salidos:

Comisión de fomento de Sotomayor, sobre datos de donación de plaza etc.

—Inspección general, elevando proyecto para la construcción de un tapial sobre la calle San Jerónimo, en la casa de gobierno.

—Sívori Bartolomé, denuncia una isla fiscal frente a Rosario.

—Comisión de fomento de Bustinza, solicitando plano de su jurisdicción.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Economías.—

El P. E. de Buenos Aires dictó un decreto por el cual se refunden en una sola las direcciones de salubridad, que en lo sucesivo se denominará dirección de salubridad y obras sanitarias de la provincia. Al frente de la repartición quedará el doctor Pedro Goenaga.

Con tal motivo se suprimen numerosos empleados, entre ellos todo el personal de las estaciones sanitarias de San Nicolás, Junín, Mar del Plata, Mercedes y Bahía Blanca.

Las reducciones representan una economía de 400.000 pesos al año, más o menos.

Ferrocarril al Meridiano V.—

Interesado el gobernador Ugarte en que la explotación del ferrocarril al Meridiano V se normalice, en el sentido de nivelar los gastos con las entradas, ha solicitado diversos antecedentes del directorio respectivo.

Acerca de la propuesta presentada al anterior gobierno por la empresa del Oeste, para el arrendamiento o venta de la línea provincial, el señor Ugarte ha manifestado que es francamente contrario a la idea.

Contra el cuatrerismo.—

La Liga Agraria ha enviado al jefe de policía de Buenos Aires una nota, manifestándole el agrado que ha sentido al informarse de la resolución tomada por dicho funcionario para reprimir el cuatrerismo, y expresándole el deseo de que esas medidas sean estrictamente cumplidas para cuyo efecto le ofrece su más decidido concurso.

Agrega que esa sociedad, en defensa de los intereses ganaderos del país, que es una de sus principales misiones, se preocupó con especial interés de este mismo delito hace varios años, cuando entonces, como ahora, tomó proporciones inusitadas, y que fué con tal motivo que gestionó del congreso de la nación una ley que lo reprimiera, consiguiendo en 1899 la reforma de los artículos 190 y 191 del código penal, que imponen pena severa a quien lo comete.

Los boys scouts escolares.—

Con el nuevo plan de estudios primarios de Buenos Aires, fué incorporada a la enseñanza la institución de los boys scouts en reemplazo de los ejercicios físicos que se practicaban de acuerdo con el sistema argentino de Romero Brest, aceptado por el director de escuelas doctor Urien, cuando hizo editar oficialmente un manual teórico-práctico de educación física, y autorizó el funcionamiento de un curso obligatorio de enseñanza especial para los maestros, a cargo de un inspector de la materia.

Este último sistema perseguía un propósito netamente higiénico, cual es producir en los alumnos por medio de ejercicios físicos apropiados, una serie de efectos fisiológicos y psicológicos intensos graduados y suficientes. En la forma que se llevaba a efecto, dentro de los términos establecidos en el horario de clases, no afectaba en nada a la enseñanza; por el contrario, era un motivo de distracción y de descanso para los alumnos.

La reforma, en cambio, no satisfacía esos propósitos elementales de la enseñanza física en las escuelas, por requerir su aprendizaje y aplicación trasladar los alumnos fuera de ellas, y muchos conocimientos prácticos y especiales que los maestros no podían suministrar por no hallarse preparados. Aparte de eso, exigía una distracción mayor de tiempo, y por consiguiente, una pérdida proporcional del que se debe disponer para el desarrollo de las demás asignaturas del programa.

Estos inconvenientes que sólo pudieron ser apreciados cuando llegó la oportunidad de hacer práctica la reforma, amenazaban dejarla sin efecto, y a fin de contrarrestar en lo posible ese resultado, el doctor Urien ordenó la adquisición de varios cientos de uniformes de boys scouts, para ser distribuídos entre las escuelas que funcionan en el centro urbano de la ciudad, como así también la enseñanza de una serie mínima de evoluciones militares, para que desfilasen en el día del aniversario patrio.

ENTRE RIOS

Unión Popular.—

Hállase en Villaguay el candidato a la gobernación de Entre Ríos, D. Alejandro Carbó, quien manifiesta telegráficamente al vicepresidente de la junta de gobierno de la Unión Provincial, que está plenamente satisfecho de las demostraciones que se le han tributado en Concordia, cuyos amigos políticos le aseguran el triunfo de la fórmula Carbó-Urquiza en aquel círculo.

El señor Juan José Urquiza y Costa ha telegrafiado a un amigo de Concordia autorizándolo a desmentir todo rumor relativo a su prescindencia política. Asegura que no obstante no pertenecer a la Unión Popular, votará con todos sus amigos de la costa del Uruguay por la fórmula Carbó-Urquiza.

La subvención escolar—

No obstante las promesas hechas por el presidente del consejo nacional de educación, aun no se ha recibido en Paraná el giro de 200.000 pesos proveniente de la subvención nacional por concepto de la edificación escolar.

Esta demora ocasiona verdaderos perjuicios en la administración escolar de la provincia.

Denuncia radical—

Los diarios radicales de Sayer denunciaron que la policía de Paraná había detenido a un conspicuo miembro del partido, injustamente.

La jefatura de policía desmiente la información, asegurando que el detenido es infractor a la ley Palacios.

Sobre enrolamientos falsos—

En la denuncia formulada ante el juez federal de Paraná por el director y administrador del periódico "El Civismo", sobre enrolamientos falsos efectuados en el departamento, aquel funcionario acaba de comunicarle que se siguen los trámites ordinarios.

Añade que en cuanto al pedido de traslación a Rosario de Tala para practicar diligencias aprobatorias, lo tendrá en cuenta para la estación oportuna del sumario, asegurando que no serán defraudados los anhelos de la opinión pública.

El servicio ferroviario—

La empresa del ferrocarril de Entre Ríos trabaja activamente en la reparación de sus terraplenes en el ramal de Gualeguay a Uruguay, destruídos en varias partes por las últimas inundaciones.

El servicio de pasajeros se hace actualmente con alguna lentitud.

TUCUMAN

La universidad—

He aquí algunos párrafos del discurso pronunciado por el gobernador de Tucumán en el acto de inaugurarse la universidad:

"Queda inaugurada la universidad de Tucumán.

"Vibra en esta afirmación algo que es como un eco del pasado colonial, que aparece presidiéndola en las fundaciones de cultura que incorporan su nombre y lo prestigiarán en la historia, y la recibimos como madura ya, con la razón del tiempo, como exponente de una vida erial amasada y definida en la tradición del bien orientado trabajo colectivo, que ha logrado consolidar un rico emporio fabril y comercial en el corazón de la zona mediterránea y subtropical de la república.

Viene de lejos, pero muy oportunamente, tan alta concepción espiritual, a marcar una jornada robusta y a abrirse al porvenir un arco de cultura que se concreta en la sombría majestad de su bóveda, en las columnas que la sostienen, en armoniosas perspectivas para el recorrido que nuestro destino espera.

"Duro y difícil fué el lote de civilización que correspondió desarrollar a las provincias del norte.

"Para llegar hasta donde han llegado sus habitantes, han debido suscitar y forzarse en las más viriles energías gastadas en esa forma eficaz pero oscura, en que el resultado aparece sin la alentadora compensación inmediata de que la obra pueda ser medida a la distancia en toda su dificultad de que la generosidad la comprenda en sus grandezas.

"En los nobles ideales que acaricia, trae consigo un programa de formación moral e intelectual, que surge del ambiente como una determinación propia para las armas y las mentes que deben buscarla.

"Nuestra juventud no encuentra a su alrededor, como debe tenerlos, los instrumentos que necesita para responder a las verdaderas vocaciones del medio.

"Es por eso que atropella confundiendo a tendencias y cualidades diversas, en general convergentes hacia las carreras ostentosas del doctorado, camino trillado y fácil, que al lado de los que lo toman con afición y estímulo propicios, atrae y seduce también a los que en la duda se reciben por la única finalidad que entrevén como posible y por lo menos resiste al esfuerzo liviano y al estudio ligero.

"Sucede también que la juventud que sale no vuelve en igual número, disminuyendo el concurso de preciosas actividades de renovación que se sustraen en pérdida definitiva, cuando se las necesita y se debe contar con ellas.

"No podrán alegarse como excusas que el teatro local aparezca restringido y estrecho a las aspiraciones, porque la experiencia enseña cuánto puede lograrse poniendo por delante el estudio, la actividad y la decisión.

"No hay fuerza que se pierda y que no triunfe en la vida provinciana, si no se la aminora por la dejadez o se la neutraliza por la inacción.

"Aun en las esferas más lejanas al concurso ordinario de las ideas y del aprovechamiento de las actitudes comunes, se llega a donde se quiere llegar y se consigue la obra propia cuando se la crea y se la trabaja con suficiente consagración".

MENDOZA

La justicia—

Con motivo de ciertas informaciones publicadas en algunos diarios de Buenos Aires sobre el deficiente funcionamiento de los juzgados del crimen de Mendoza, un periodista ha hecho una investigación al respecto, pudiendo comprobar que dichas informaciones son de todo punto infundadas y tendenciosas.

El movimiento de los dos juzgados del crimen es normal y correcto.

El que se halla a cargo del doctor Jorge A. de Baldrich está al día, no teniendo una sola causa para sentencia, y en cuanto al que desempeña el doctor Carlos Echegaray, sólo tiene un expediente en estado de sentencia.

El personal subalterno de los juzgados, está formado por empleados antiguos y bien conceptuados.

Ultimamente, los jueces del crimen han adoptado oportunas medidas para combatir a las aves negras, las que explotan a los presos en perjuicio de los intereses de los abogados.

SAN JUAN

Las rentas —

Los datos de la contaduría de San Juan reunidos por el ministerio de hacienda para contestar la minuta del senado respecto a la venta de estampillas y papel sellado desde enero próximo pasado al 12 del corriente, arrojan un total de 21.920,63 pesos.

La entrada, según el cálculo de recursos por tales conceptos, para el corriente año, es de 22.000 pesos; luego lo que queda por venderse es, como se observará, bien poco.

El gobierno del doctor Ortega dispuso de todo este recurso fiscal, resultando que todos los empleados de la administración están impagos desde enero a la fecha.

El motivo de no haber destinado el poder ejecutivo fondos para las fiestas patrias, se debe a que la partida destinada a tal fin en el presupuesto está agotada, sin embargo de no haber hecho inversión alguna para ese objeto.

Por otra parte, las entradas en la tesorería general se reducen a una insignificancia.

SAN LUIS

Inauguración de la legislatura—

La rememoración del aniversario patrio, ha tenido este año en San Luis mayor realce, con motivo de las fiestas de carácter escolar.

En la iglesia matriz se cantó un Tedéum, concurriendo el gobernador de la provincia, su ministro general, altos funcionarios de la administración, legisladores, etc., formando una numerosa comitiva.

Reunida la legislatura, antes de designar las comisiones de recepción del primer magistrado, el presidente dió cuenta del fallecimiento del diputado don Carlos Daract, ocurrido durante el receso, invitando a la cámara a ponerse de pie en homenaje al extinto.

Poco después llegaba el gobernador y daba lectura de su mensaje.

Terminada la lectura del mensaje, el gobernador señor Daract, acompañado de los legisladores y demás comitiva, regresó a la casa de gobierno, donde se sirvió una copa de champagne.

——(o)——

Casa de gobierno

Ensanche de un camino

Se mandó ordenar a los vecinos de Juan Bernabé Molina, señores Paulino Pérez y Venancio Albornoz, que dentro del término de 30 días retiren sus alambrados a una distancia de cinco metros del camino que debe correr entre las propiedades de los mencionados y Juan Anlussono y Juan R. Mansilla.

Renuncias y nombramientos escolares

Se aceptó la renuncia presentada por la ayudante de la escuela elemental por secciones de 3ª categoría núm. 13, de Centeno, señorita Dominga P. Colmas, nombrándose en su reemplazo a la señorita Joaquina E. Leiva, en carácter interino.

—Nombróse profesor con 120 pesos, en la escuela superior alterna de 2ª categoría núm. 1, de Rafaela, a don Luis Bonifacio, con anterioridad al 1.o del corriente mes y en carácter interino.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de la señorita Clemencia Saint Girons, como directora de la escuela elemental de niñas de 2ª categoría, número 4, de Rosario, nombrándosele vicedirectora de la superior alterna de 1ª categoría núm. 1 «Belgrano», de la misma ciudad.

—Aceptóse la renuncia interpuesta por la profesora de la escuela superior de varones y mujeres de 3ª categoría número 6, de Jobson, señorita Mercedes Fragoni Candioti, nombrándose en su reemplazo a la actual ayudante de la misma escuela, doña Rosa Thomas García; y en sustitución de ésta, desígnase a la señorita Dolores Machado; ambas con carácter interino.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de la señora Rosa Esposa de Forres, como directora de la escuela superior alterna de 2ª categoría, número 1, de Casilda, nombrándosele vicedirectora de la elemental de niñas de 3ª categoría núm. 4, del Rosario.

—Se aceptó la renuncia presentada por la profesora de la escuela nocturna número 8 anexo de Candioti, del Rosario, señorita María Isabel Alzaia.

—Se aceptó la renuncia presentada por la directora de la escuela profesional de mujeres de San Carlos Centro, señorita Victoria M. Alboy, nombrándosele en su reemplazo a la señorita María Paincerya.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de la señorita Amalia Cremonesi López, como profesora de la escuela elemental por secciones de 3ª categoría núm. 7, de Carcarañá, nombrándosele para desempeñar igual puesto en la superior de varones y mujeres de 3ª categoría núm. 1, de San Lorenzo.

Ecos del día

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El ministro de agricultura de la provincia, doctor Mosca, ha sufrido ayer un serio contratiempo como titular de la cartera que desempeña, con el aplazamiento por parte de la cámara de diputados del proyecto de ley ampliando la acción y funciones del consultorio agronómico que dirige el señor Iamandi.

La cámara baja, a estar a las declaraciones que hicieron ayer en el recinto parlamentario los diputados que representan la minoría radical, ha entendido que la obra que realiza el ministerio de agricultura es poco práctica y que no se ajusta a planes determinados de orden científico, ni de adaptación a las necesidades de nuestro suelo.

Uno de los oradores sostuvo que, tal cual está organizado ese ministerio de agricultura actualmente, pueden considerarse casi nulos los beneficios que obtiene la provincia de tal resorte del ejecutivo, no faltando otro que asegurara que la acción del consultorio agronómico es absolutamente ineficaz e inocua.

Y fueron esas precisamente las ideas que prevalecieron y las que determinaron a la cámara a suspender la discusión del proyecto del ejecutivo y a llamar al ministro de hacienda, señor Manteras, para que dé cuenta del estado de las finanzas santafecinas.

La actitud de la cámara de diputados merece un franco aplauso, que le tributamos como acto de justicia, desde que no le hemos escatimado censuras cuando por negligencia en el cumplimiento de sus deberes o por complacencia partidista, las ha motivado.

La circunstancia de que sea en la cámara en que tiene mayoría absoluta el partido radical, en la que se aplace o rechace un proyecto del ejecutivo, demuestra que los legisladores están dispuestos á cumplir su mandato y que tienen conciencia de las responsabilidades en que incurren ante sus electores.

En cuanto al ministerio de agricultura, entendemos que la cámara ha inspirado su resolución en motivos de verdadera conveniencia pública.

Este diario fué el primero en proclamar la innecesidad de un ministerio de agricultura en la provincia de Santa Fe, si sólo debía ocupar su tiempo en dirimir las querellas de las comisiones de fomento, en nombrar éstas y en firmar permisos para alambrado.

Después, cuando el doctor Mosca se propuso dar a su labor una acción más en armonía con las necesidades y progresos de nuestras industrias agropecuarias, no le escatimamos aplausos alentándolo para que orientara sus actividades por el camino de las innovaciones convenientes, prácticamente útiles.

Por eso aplaudimos la incorporación al ministerio de un técnico en cuestiones agrarias y por eso hemos alabado las iniciativas que han tenido por objeto llevar un consejo y una enseñanza a la familia rural. Pero es indudable que el ministerio de agricultura de Santa Fe no presta la utilidad que requiere y reclama un estado como el nuestro, eminentemente agrícola.

Es necesario hacer algo más que lo que realiza la sección que dirige el señor Iamandi. Es preciso seleccionar y especializar los cultivos en cada zona de la provincia, de acuerdo con las calidades de su suelo. Necesitamos establecimientos de enseñanza agrícola que den a la provincia agricultores entendidos. Precisamos encarar y resolver el problema de los desagües y el de la irrigación, y, por último, al ministro de agricultura corresponde propiciar la facilidad y economía en los transportes y gestionar el trazado de ramales férreos que tengan tal propósito.

La acción, pues, de un verdadero ministro de agricultura entre nosotros, es amplia y compleja, de fecundas iniciativas y de grandes esfuerzos, y no es por cierto de esa índole la que ha desenvuelto hasta aquí el doctor Mosca, no obstante las benevolencias que [illegible] por él ha conquistado.

Es en este sentido, pues, que consideramos acertada la actitud de la cámara de diputados.

O al ministerio de agricultura se le pone en condiciones de hacer la obra que los intereses permanentes de nuestras fuentes de producción reclaman, o debe suprimírsele lisa y llanamente.

O herrar, o quitar el banco.

—(o)—

Notas rurales

AVICULTURA

Incubación prácticamente observada por el que suscribe

Entre los diferentes sistemas de incubadoras, hay dos modos distintos de incubar: con aire caliente y agua caliente. La práctica demuestra que produce mejor resultado la máquina que funciona con aire caliente.

Para incubar se prepara el aparato en una pieza seca y bien ventilada, pero libre de corrientes de aire. Más adecuado es un sótano, por ser el aire menos variable en temperatura.

Los huevos más fecundos son los que se recogen en los meses de octubre a noviembre, pero la incubadora rinde más en los meses de julio a septiembre, favorecida por la temperatura reinante, siempre que la estación se presente normal. Es preciso seleccionar los huevos; deben ser uniformes; ni grandes, ni largos, ni muy redondos, de cáscara consistente y porosa; conviene que sean muy frescos, que no excedan de seis días del desove. Se lavarán con cuidado con un cepillo blando, seleccionando aquellos que no floten colocándolos en un balde o vasija con agua. Los que flotan deben ser rechazados. Seleccionados, limpios y secos, se les hace una marca con tinta en un lado sólo, se colocan en la incubadora, en la que previamente se guardará la temperatura a 101 grados Farenheit (ó 38 centígrados), una vez que el calor se mantiene en el grado mencionado. Esa temperatura debe mantenerse durante 4 días, y después debe aumentarse regularmente hasta los 103 grados Farenheit (ó 39 centígrados), a la cual seguirá desarrollándose la incubación durante veinte días, término en que comienzan a nacer los pollos. No es perjudicial el aumentar la temperatura en los últimos días, siempre que no exceda de 106 F. (ó 40 C.)

Dos veces por día se removerán los huevos, dándoles vuelta, lo que se conoce por la marca de tinta. Esa operación debe repetirse hasta los quince días de la incubación, pero después de dicho término es preciso no tocar los huevos. Esa remoción influye en el buen desarrollo, por refrescarse los huevos al contacto del aire exterior.

Durante los quince primeros días de la incubación, no perturban las interrupciones en la temperatura, pero transcurrido ese término, el menor contratiempo puede malograrse el resultado. Obsérvese que las gallinas cluecas permanecen a veces horas fuera del nido.

Una vez nacidos los pollos, se trasladan al criadero o se adjudican a gallinas cluecas. En el criadero, durante cuarenta y ocho horas no se les debe suministrar alimento alguno, pues se enfermarían. Después se les alimentará durante cinco días con arroz quebrado, que les libra del flujo, y se les proveerá de agua, que debe renovarse dos veces por día. Luego se le suministran migajas de pan seco, maíz quebrado, etc., alternando con verduras, cuyos residuos se retirarán diariamente.

Conviene la reproducción de aves aclimatadas. La raza Catalana no es la más indicada. Las que rinden más son la Batarza y las criollas, productos de cruzamientos aclimatados.

Olvidaba que es importante colocar la incubadora entre trozos de caucho, para librarla de vibraciones producidas por el tránsito de carruajes, etc., que a veces suele ser esa la causa de malograrse la incubación de muchos huevos.

E. Defagot.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Central Norte

En torno de la cervecería «Santa Fe», ha aparecido y se ha esparcido una toldería, ranchería o como quiera denominársele, que es en su clase, de lo mejor y más lucido que darse puede.

Esa especie de arquitectura que el publicista francés Mr. Paul Huret denomina de «boites à petrole» y que es esencialmente argentina, ha creado allí viviendas originalísimas, amontonadas todas ellas sin orden ni concierto, y dejando entre sí espacios fangosos y sembrados de inmundicias de todas clases, por donde con un poco de buena voluntad y arrostrando el peligro de dejar hecha girones la indumentaria en los enrevesados cercos de alambres oxidados que rodean cada rancho, puede uno ir de un extremo a otro de aquella aldea primitiva, donde quien posea un temperamento de artista capaz de buscar la belleza en un pantano, podría encontrar y solazarse en ellos, cuadros de un natural más naturalista que el de las novelas de Zola.

Sin meternos por las ramas y después de un atento saludo que nos fué correspondido atentamente, dirigímonos, lápiz en ristre, a una buena anciana, que ponía a secar al sol algunas prendas.

—¿Qué deseaba, señor?

—¿...?

—Con mucho gusto: puede usted preguntar lo que le agrade.

—¿...?

—No, señor; este barrio es más antiguo que la cervecería. Ocupaba antes todo el espacio que ahora ocupa la fábrica.

—...

—Algunos de los obreros que trabajan en ella, habitan por aquí; pero la mayoría de los vecinos son pescadores y trabajadores del puerto; y vea, señor: cuando se comenzaron los trabajos en ese establecimiento, quisieron arrojarnos de sus alrededores.

—¿...?

—¿Que por qué? Decían que por higiene, por sanear esto. ¡Pavadas! La verdad de todo, es que los que somos pobres estorbamos en todas partes, y no hallamos ni de caridad cuatro palmos de terreno donde plantar el rancho.

—...

—No se salieron con la suya, porque los vecinos de por acá firmamos un pliego en el cual nos oponíamos a que nos expulsaran, aduciendo razones más claras que las que ellos tenían para arrojarnos.

—...

—¿Qué cómo andamos de vigilancia? Muy mal, señor; no se ve un vigilante en todo el año. Pero en realidad de verdad, tampoco hacen falta, según es de pacífico este vecindario: mejor que muchos de los de por allá.

—...

—Muy grande, sí, señor: como que tenemos almacenes y todo. Crea usted, señor, que una vez tomada la costumbre se vive aquí mejor que en el centro; es más sano.

Al oír esto y temiendo que aquella buena mujer se burlase de nosotros, cortamos la conversación, despidiéndonos de ella; y mientras buscábamos un portillo cualquiera por donde salir de aquella ciudadela de la miseria, tuvimos tiempo de reflexionar que, así como hubo un hombre, también puede haber todo un barrio cuya felicidad carezca de camisa.

Si conveniente y necesario es indicar en esta sección de nuestro diario los olvidos más que frecuentes que de ciertas calles de nuestra ciudad suelen hacerse, más necesario y conveniente aún es indicar los progresos y reformas que el genio emprendedor de determinadas personalidades le procura.

Con este propósito y secundados en él por la galantería de sus empleados, hicimos una visita no tan detenida como hubiéramos deseado, al hermoso local de la Cervecería Santa Fe. Una vez terminada nuestra gira por sus alrededores, quedamos gratamente sorprendidos de hallar en ella junto a los más modernos adelantos en materia de maquinarias y métodos industriales, una absoluta higiene en todas aquellas operaciones originadas por la fabricación de cerveza.

Pocas son aquellas personas que meditan atentamente sobre lo que significa la implantación de una industria determinada en una ciudad que carece casi por completo de ellas; y menos aún, las que comprenden todo el alcance de un establecimiento industrial de alguna importancia. En cuanto a nosotros, tenemos un verdadero placer en hacer notar en nuestras columnas todo aquello que significa un adelanto, cuando tan necesitada de ellos se halla Santa Fe; y creemos que haciéndolo así, desempeñamos una tarea más grata de la que nos impondríamos si atrajésemos la atención del público sobre todo lo que significa incultura y atraso. Es necesario, en bien de la ciudad, que se hagan públicos los esfuerzos de aquellas personas que trabajan por engrandecerla, más y mejor de cómo lo hacen los declamadores que arengan a las muchedumbres, y si los primeros laboran en la sombra, sombra es de donde en ocasiones puede brotar más luz que de una tribuna.

—

La falta absoluta de vigilancia en los alrededores de la estación del Central Norte es causa de que se originen por allá escenas nada bíblicas.

Hemos oído quejarse a muchos de los vecinos, de que falten tan en absoluto representantes del cuerpo policial que pongan veto a esa carrera de escándalos tabernarios y ataques a la moralidad como amenaza que hacer naufragar la de las pobres gentes de aquellos lugares.

Además de eso, la pobreza tiene tanto derecho a ser protegida como el mismo bienestar: lo de que quien nada tiene nada pierde, es falso de vez en cuando, y es verdaderamente de sentir, que, como en las ciudades medioevales, rija allí en todo su rigor la ley de cubrefuego; tan arriesgado es poner los pies en la calle, apenas se oculta el sol.

Se nos han referido multitud de anécdotas que prueban hasta la saciedad la verdad de lo que aseguramos: Días pasados, un hombre fué asaltado a primera hora de la noche, al atravesar un solar de aquellos sitios; en cierta calle cuyo nombre nos reservamos, funciona una de esas casas «non sanctas», para las cuales debió señalarse determinado radio, y hasta tal punto se suceden las abominaciones, que de no estar ciertos de la veracidad de la persona con quien conversábamos, tacharíamos de hiperbólica su narración. Y todo esto, a poca distancia de una comisaría, y a menos aún de una calle muy frecuentada.

Animales de piel fina — Interesantes observaciones de un peletero

A un filósofo griego que había gastado su vida sobre los papiros y adquirido fama, se presentó un día de invierno una niñita del pueblo pidiéndole algunas brasas de su fogón para poder encender el fuego (los sabios no habían dado todavía con el fósforo). El filósofo accedió, agregando: "pero tú, niñita, no tienes nada en que llevar tus brasas".

Muy fácil es transportarlas — dijo la chicuela — y, con asombro del sabio, ésta llenó su mano de ceniza fría, arriba de la que puso las brasas, y se despidió.

Este hombre de las pestañas quemadas por tantos años de estudio, quedó turbado al sentir toda su ignorancia de la vida real.

Esta pequeña anécdota que traducía al latín en mis primeros años de escuela, ha sido siempre mi guía en las veleidades que he podido tener, y tengo que allegarme a las fuentes del saber conciliando éste con las necesidades de la vida.

Seguramente, los que se ocupan de zoología y de taxidermia científica, no tienen el caudal de conocimientos prácticos de un inteligente comerciante en pieles, que con su observación personal así en el hábito de ciertos animales como sobre la mesa de trabajo, ha adquirido en el manejo de animales de piel fina, y ante cuyas interesantísimas conversaciones y deducciones, tendrían seguramente los sabios que callarse y quedar turbados como el griego sofo ante la niña pobre del barrio.

Entre esta clase de gente práctica y ansiosa a la vez de instruirse con la observación propia, he conocido a un peletero de esta plaza, el señor Augusto Huber, cuya conversación avalorada por demostraciones objetivas, me ha mostrado saber y conocer tantos detalles que seguramente no se encuentran en los libros.

Quería un día demostrarme que el Skunk norteamericano, el zorrino de allá (mephitis mephitica), cuya piel es tan apreciada como forrajes de sa-da, es inferior al zorrino de ciertas provincias argentinas.

Como le pusiera en duda esta afirmación, me hizo ver un pequeño lote de pieles recogido entre centenares que ha ido comprando en plaza, y las que procedían de Catamarca y de La Rioja tenían el mismo color y la misma abundancia de coloración de felpa del más escogido skung norteamericano; pero lo que sobre todo me pareció demostrar una riqueza aún no revelada y explotada, fué la presentación de una docena de magníficas pieles de skung procedentes de Córdoba y San Luis, y en las que los listones blancos han desaparecido por completo o dejado apenas uno que otro pelo blanco que valoriza inmensamente la piel.

Estos animalitos de un manto uniforme no son conocidos en la zoología y representan probablemente tan sólo una variedad de melanismo que sin ser comunes es preciso capturarlos vivos y reproducirlos artificialmente con selección, darán una raza firme cuyos productos serían de un valor muy apreciable, superior a los precios corrientes.

Como el señor Huber ha viajado mucho en las regiones habitadas por este animalito, y ha podido contralorear en su mostrador de compra las pieles de estos zorrinos que buscan mercado en la plaza porteña, se ha dado cuenta de cómo las pieles son inferiores si proceden de campos áridos e incultos, y aumentan en belleza si vienen de regiones húmedas y de pastos fértiles. Ha observado que la evolución agrícola de la Pampa y de la provincia de Córdoba, al extenderse el cultivo de la alfalfa en regiones antes de pasturas naturales, ha ido mejorando muy sensiblemente y de año en año, las buenas calidades que se requieren para que el forraje aumente su valor.

El tiene una convicción firme de que así sucede por el mejoramiento de tales pieles en campo roturado, y cree por lo tanto, que una reducción de estos animalitos, reducción hecha al estilo norteamericano, pero en campos ricos en sales metálicas y abundantes de alimentación por otros animales, que viven mejor y más abundantes, porque el campo es cultivado, daría una transformación general del más inferior zorrino a la categoría más noble de skung de peletería.

La higroscopicidad, muy sensible en las pieles de valor, casi nula en las de poca apreciación comercial, — propiedad que hace que el pelo se esponje vaporoso en los días de buen tiempo y se achate en los días de mal tiempo — el señor Huber la explica más bien como un fenómeno magnético, diciendo haber observado que las pieles de animales bien alimentados y cuyos pelos son ricos en sales de hierro, en los días secos y sobre todo fríos, se levantan algo, inclinándose hacia el Norte; observación ésta que necesitaría para su ratificación, comprobarse con mucha atención, por cuanto no me explico cómo una piel situada por ejemplo con el llamado vulgarmente lado del pelo, de Norte a Sur, o sea con la punta mirando hacia el Sur, pueda en un momento dado no tan sólo erizarse, sino cambiar el llamado lado del pelo, poniendo sus puntas hacia el lado Norte.

Entre las numerosas clases de zorros que posee la república, el señor Huber reconoce dignos de tal nombre como artículo de peletería, tan sólo dos especies: el canis griseus y el canis gulpes. La comparativa palpación de estos dos cueros a la par que de otras especies, le da la razón; pero no es eso lo que lo induce a diferenciar tanto los varios zorros, sino la falta o la presencia de la viola. Este término es bien conocido por los comerciantes en pieles, y probablemente desconocido por los zoólogos: corresponde a un mechón de pelo en el primer tercio de la cola de estos cánidos, el que está rodeado por una felpa más amarillenta que la demás y así teñida por la secreción de una glándula sebácea colocada en ese punto.

Todos los zorros, desde los más renombrados, poseen esta glándula con su correspondiente manchita; como lo pude comprobar observando pieles de zorro azul plateado, y hasta del blanco, el que entre el pelaje uniforme y en apariencia visible al exterior de viola, levantando el pelo en el punto adecuado de la cola se veía la manchita amarilla originada por la glándula en cuestión.

Las pieles de los cánidos que en peletería no son consideradas zorros, adquieren también muy malamente y muy desparejos los tintes para hacer imitaciones o presentar a la moda pieles que tienen nombres convencionales y de fantasía. Un cuero de canis azarae, nuestro zorro común, puesto en el mismo baño oxidante que el del canis griseus de Patagonia, mientras éste toma un magnífico tinte negro y se convierte en un renard d'Araucanie, aquél queda un cuero ordinario y aún menos utilizable, pues se convierte en una mala piel manchada y sucia.

También con el canis griseus el señor Huber ha encontrado la superioridad de pelambre de aquellos que proceden de vegas fértiles y pobladas por consiguiente, de la de los individuos de la misma especie que procede de la alta y pobre meseta patagónica.

Como decía al principio, al oír las explicaciones de este inteligente y penetrante observador, y de acuerdo siempre con la idea de que las ciencias son inútil regocijo del sabio si no producen alguna enseñanza práctica, me he encontrado turbado como el sofo ante las brasas que llevaba la niña en la mano; y encuentro muy plausibles las ideas del señor Huber, de que, sin muy lentas transformaciones, ciertos animales, como los de piel fina, son susceptibles, diré, casi de jardinaje, a ser tal como sucede en muchas plantas silvestres de flor chica y de tallos espinosos, las que cultivadas se transforman en espléndidas plantas de adorno.

Clemente Onelli.

B. Aires.

—(o)—

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio nacional

Inasistencias a las clases de ayer:

1er. año—Acosta Bernardo, Jerez José, Abregú Guillermo, Valiente Francisco, Obermann Augusto, Meyer Juan M., Bustos Carlos.

2.o año—Silvera Antonio, Sudmer José, Estrada Enrique, García Ricardo, Camussi Emilio, del Giudici José González Alvaro.

3er. año—Livi Raúl, Wyzlausky Carlos, Toledo Palmira, Romero Ana M., Cello Julio, Farías Juan, Zuviría Elvira, González Julián.

4.o año—de Iriondo Pedro, Grenat Alcides, Sambarino Jorge, Reinbold Alberto, Martínez Delfor, Carreras Juan.

5.o año—Parma Manuel S., Ramayón José.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Nacimientos — Rosalía Edil, hija de José P. Díaz y Agustina Osuna; Berardino José, hijo de Francisco Luzarraga y Dolores Giménez; Roberto Celestino, hijo de Antonio Ahad y Mercedes Túñez; Franco, hijo de Hilario Rossetti y Antonia Anselmi; Josefa Elena Pascuala, hija de Quiterio R. Rodríguez y Juana Buseke.